

Resolución 10 de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera, de concesión, anulación y pago de subvención a los beneficiarios que se relacionan, y de reconocimiento de la propuesta de pago a Agroseguro S.A. del importe resultante de la diferencia, de las ayudas de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el certificado y la propuesta de la jefa del Servicio de Ordenación Agraria, de concesión, anulación y pago de subvenciones de seguros agrarios con cargo a la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de las siguientes liquidaciones, cuya relación completa de personas beneficiarias se puede consultar en la sede electrónica de la Generalitat, en la dirección de Internet sede.gva.es/es/proc15162,

PLAN	TIPO	Fecha de la propuesta	Fecha de presentación por AGROSEGURO, S.A.	Núm. Liq.	Núm. Benf.	Relación, desde hasta	Importe concesión (€)	Importe a anular (€)
2025	Agrícolas	09/03/2026	17/07/2025	161	4	RIBERCAMP, COOP. V a AGRICOLA DE CATADAU S COOP V LTDA		2.208,31
			08/08/2025	171	2	AGRICOLA DE CATADAU S COOP V LTDA a CHESTE AGRARIA COOP VALENCIANA		1.414,52
			17/10/2025	209	1	APARICIO ESLAVA PABLO	0,36	
				210	1	APARICIO ESLAVA PABLO	0,16	
				211	1	APARICIO ESLAVA PABLO	0,09	
			24/11/2025	234	1	FLORETTE MURCIA S.L.U.		3.400,35
				235	1	FLORETTE MURCIA S.L.U.		3.400,35
			06/02/2026	280	5	CARBO TORMO MARIA JOSEFA a RIBERCAMP, COOP. V	519,99	
				281	1	HERMANOS MICO SAEZ Y OTROS, CB	20,87	
			23/02/2026	285	7	GARCIA ABADIA ANTONIO a FRUTAS Y VERDURAS VEGA NATURA SL	158,83	
				286	3	GARCIA ABADIA ANTONIO a FRUTAS Y VERDURAS VEGA NATURA SL	72,77	
				287	1	FRUTAS Y VERDURAS VEGA NATURA SL	5,23	
				289	1	HERMANOS CANTO SANCHEZ CB	0,86	
			2026	Agrícolas	09/03/2026	17/02/2026	11	138
18/02/2026	12	230				ALONSO DURA OMAR a SAT N 652 CV LA POLA	352.584,13	
19/02/2026	14	176				INIESTA PEREZ ANGEL a HERMANOS IBORRA SCA	305.018,59	
20/02/2026	16	164				BENAVENT ALBEROLA JAIME a FRUITLAND VALENCIA	1.999.972,67	
23/02/2026	17	214				MARTINEZ SANCHIS JAVIER a AGRICOLA TELILLES S.C.	974.176,90	
24/02/2026	19	209				MARQUEZ GROIZARD EDUARDO a S.A.T. CORRAL DEL REY	792.170,54	
25/02/2026	21	73				GOMEZ-FERRER BAYO FERNANDO a INMA FRUITS SAT	754.996,50	
27/02/2026	23	29				BENAVENT ESTRELA VICENTE a UNIVALL COOP. V .	1.291.878,08	
Número total de beneficiarios				1.262		Total importe por gasto presupuestario, a conceder	6.584.279,19 €	
						Total importe a Anular	10.423,53 €	
						Diferencia	6.573.855,66 €	



Vista la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados (DOGV núm. 9677, 06.09.2023), modificada por la Orden 10/2025 de 24 de julio de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 10160, 28.07.2025). En aplicación del artículo 11.1 del Reglamento 2022/2472 y del artículo 11.2 del Reglamento 2022/2473, la información resumida de la medida de ayuda financiada con fondos de la Generalitat Valenciana ha sido remitida a la Comisión Europea, habiendo asignado los números de registro de ayuda SA.120065 y SA.120064, respectivamente.

Vista la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 10014, 27.12.2024) y la Resolución de 17 de diciembre de 2025, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 10269, 26.12.2025), por las que se establece la convocatoria anticipada para el Plan 2025 y la convocatoria anticipada para el Plan 2026 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el Convenio de colaboración de fecha 15 de septiembre de 2021, suscrito entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y AGROSEGURO S.A., para el fomento de los seguros agrarios en la Comunitat Valenciana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, de la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca,

RESUELVO

1º.- Conceder las subvenciones a los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 209 a 211, 280, 281, 285 a 287 y 289 del Plan 2025 y 11, 12, 14, 16, 17, 19, 21 y 23 del Plan 2026 determinadas en el punto primero del certificado, por importe total de **6.584.279,19 €**.

2º.- Anular la subvención de los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 161, 171, 234 y 235 del Plan 2025 determinadas en el punto primero del certificado por un importe que asciende a **10.423,53 €**.

3º.- Reconocer la obligación y proponer el pago a AGROSEGURO S.A., por el importe de **6.573.855,66 €** con cargo a la aplicación presupuestaria G01120201GE00000.714B00.47009, de la línea S0288 del ejercicio 2026.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Por delegación, art. 8 Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 9677, 06.09.2023).

València, a fecha de la firma electrónica

Firmat per M^a Angels Ramon-Llin Martinez,
el 13/03/2026 11:38:14
Càrrec: Directora General de Producció
Agrícola i Ramadera

